

El Parlamentario

ENSAYO DE UN PERIÓDICO NACIONAL

DIRECTOR GERENTE: LUIS ANTÓN DEL OLMET

Sábado 3 Octubre 1914.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIALES: 4,50 id. trimestre y
15 año.
EXTRANJERO.—Unión postal, 19
trimestre, 20 semestre y 40 año.
No comprendidos 15 trimestre, 30
semestre y 60 año.

TARIFA DE ANUNCIOS

Cuarto plana, línea sencilla, 0,50
pesetas; tercera id. id., 1,50; segun-
da id. id., 2. Sección de noticias,
línea, 2. Comunicaciones, artículos in-
dustriales, gacetas, etc., etc., 11
línea, 2,00. Entradas y esquelas a pre-
cio convencional.

Los alemanes estrechan el cerco de Amberes.

- La gran batalla de Aisne -

- -- continúa sin novedad -- -

"EL PARLAMENTARIO," EN PARÍS

A cien kilómetros de París.—Un telegrama del Rey de España.—La cuestión de los heridos alemanes.—El traje de dama-enfermera.—Por cada hombre, dos mujeres.—Una actitud misteriosa.—La primera víctima.

23 de Septiembre de 1914.

Momentos en los que ninguno de París desde la declaración de la guerra, vive en estos instantes la capital de Francia. Ni en los agitados días de la movilización, ni en los de la defensa de Lieja, de cuyo éxito dependía la invasión de la Francia por la frontera más próxima a París, ni los de la sangrienta y larga batalla de Charleroi, ni durante la rápida marcha de los alemanes desde la frontera belga hasta las puertas de París, ni en tan duro el combate del Marne, la ansiedad ha sido más grande.

Desde el 13 el Ejército aliado se bate en las márgenes del Aisne, a poco más de 100 kilómetros al Norte de París, desde Noyon, próximo a Compiègne, hasta Verdun, y aún no se tiene noticia del resultado. Anoche, el Gobierno militar de París no ha dado ningún parte a la Prensa ni esta mañana tampoco, lo cual ha hecho que el desaliento se apodere de todos los ánimos y que no haya quien deje de pensar mal. No obstante, ningún indicio puede confirmar tan funestos presagios, pues nadie sabe nada.

Si la batalla se hubiera perdido, París no dejará de ser cercado dentro de tres o cuatro días, en tanto que el Ejército aliado se retirará al Sur de la capital a reorganizarse, para atacar luego al Ejército sitiador, tomándole entre dos fuegos, pues es indudable que París resistirá valientemente meses y meses, y que con el ejército que actualmente cuenta y con los soldados que puede incorporar de los territorios que aún no han sido llamados, podrá el general Gallieni, su gobernador militar, hacer salidas con fuerzas numerosas sin debilitar la guarnición de los fuertes. El campo atrincherado de París tal vez pueda disponer de 500.000 hombres.

En tanto se puede hablar del éxito de esta batalla, tal vez la más sangrienta y larga que hayan presenciado los siglos transcurridos desde que los hombres batallan, daré algunos noticias de París y de la guerra que han de interesar.

El Rey Alfonso XIII ha dirigido al doctor Lostalot-Bachone, cuyo hijo ha muerto en una batalla, el siguiente telegrama:

«Palacio Real, Madrid.—Acabo de saber que su hijo ha tenido la más hermosa muerte que puede tenerse, sucumbiendo por su Patria. Le felicito, pero acompaño al padre en su dolor.—Alfonso, Rey.»

La cuestión de los heridos alemanes ha producido grandes disgustos, pero, al fin, ha sido resuelta energicamente por el Ministro de la Guerra, M. Millerand, ordenando que ha de dárseles, mientras no curen, el mismo trato que a los heridos franceses.

Este asunto fué agravado recientemente por un artículo de M. Clemenceau en «El Hombre Libre» censurando de una manera muy dura al general Oudard, comandante general de Burdeos, porque, habiendo dispuesto reservar algunos hospitales y ambulancias únicamente para los heridos alemanes, las Damas de Francia que sirven de enfermeras en ellos se negaron a cuidarlos, alegando el haber perdido ellas en esta guerra quién su esposo, quién un hijo, quién su padre y quién un hermano.

El general Oudard llegó a estar con ellas enérgico, diciéndolas que se deshonraban y amenazándolas con no dejarlas cuidar heridos en ningún otro hospital o ambulancia.

Al fin el asunto se arregló, no destituyéndose ningún hospital sólo a heridos alemanes y reservando a éstos la tercera parte de las plazas en todas las ambulancias y hospitales, pero a condición que han de recibir el mismo trato que los heridos franceses. Sólo cuidando al par compatriotas, las Damas de Francia han consentido en continuar prestando sus auxilios a los heridos alemanes.

Los trajes de las enfermeras es asunto de actualidad. Hay diferentes modelos a cual más elegantes. En los escaparates del Printemps, del Louvre, de las Galerías Lafayette, del Bon Marché y de todos los demás grandes almacenes pueden contemplarse. Todos llevan una cruz

roja igual a la nuestra de Montesa, de suerte que más que Damas de Francia, Unión de las Mujeres de Francia, Cruz Roja, etc., pudieran denominarse Señoras de Montesa.

Pero ninguno gana en elegancia y en «sentar bien» al que ha inventado para las enfermeras de su hospital el doctor barón Henri de Rothschild. Es negro con visos blancos, y tan se adapta a todas las fisonomías, que no hay enfermera que no deseara servir en este hospital sólo por vestirlo. La toca no es toca, ni velo, ni capota, lazo alsaciano. Es una creación de alguna gran modista de manos de hada de la rue de la Paix que embellece a cuantas cabezas femeninas se cubran con ella.

Hoy está en moda el vestir el traje de enfermera. Por la cantidad de mujeres que lo ostentan en la calle hay que deducir que lo visten muchas mujeres que no cuidan ni han cuidado jamás a un herido, pues ciertamente habría más enfermeras que heridos y no habría hospitales ni ambulancias para alojar tantas. Esto, sin duda, ha motivado la siguiente circular del Ministro de la Guerra a los comandantes generales de las regiones reglamentando el uso de los trajes de enfermeras:

«Mi atención se ha fijado repetidas veces sobre el abuso a que ha dado lugar el uso del traje de dama-enfermera de las Sociedades de asistencia a los enfermos y heridos del Ejército fuera de los establecimientos hospitalarios en los que ellas están empleadas. Importa garantizar contra toda apreciación o crítica desfavorable para las verdaderas enfermeras, que desprecian toda reclamación, y las que tantos servicios benéficos han prestado ya al Ejército, conquistando el respeto y el reconocimiento del personal médico, de los soldados enfermos o heridos y de la opinión pública toda entera.

«Decido, en consecuencia, que desde la publicación y notificación de la presente orden a las Sociedades de la Cruz Roja francesa, prohibir a toda dama enfermera usar su traje fuera de la frontera sanitaria a que esté afectada.»

Acaba de efectuarse un Censo de la población actual de París, ordenado por el gobernador militar, general Gallieni, con el único fin de saberse el número de personas que habría que alimentar en caso de un sitio.

En números redondos, la población actual de París es de 1.800.000 almas, con disminución de un millón sobre el Censo efectuado en 1911. Resulta, pues, que después de la declaración de la guerra se han ausentado de la capital de Francia la tercera parte de su población; pero si se tiene en cuenta que esta población ha sido aumentada en otra tercera parte por los refugiados belgas y personas procedentes de las regiones invadidas por los alemanes en el Norte de Francia, resulta que dos terceras partes de la población de París ha huido a la

guerra con el servio. He aquí las sublimes palabras del gran Pontífice:

—Yo bendigo la paz, no la guerra.

Estas palabras recuerdan las antes referidas de Pío IX a la desgraciada Emperatriz Carlota cuando fué a pedirle, en 1867, declarase enemigos de la Iglesia a los que combatían en Méjico a su esposo, Maximiliano:

—Nom possumus.

Las últimas palabras del Papa Pío X prueban que fué la primera víctima de esta gran guerra. Al comprender que su fin estaba próximo, dijo:

—¡Qué bueno es Dios! Me ahorra el dolor de presenciar una gran guerra que no he podido contener.

JENARO CAVESTANY.

SOBRE LA ADMISIÓN DE HERIDOS

Inconsecuencias socialistas.

En el Ayuntamiento se ha discutido una proposición de los concejales socialistas, pidiendo que el Municipio ofreciera su ayuda para traer a España a los heridos de las naciones beligerantes y cuidarlos y atenderlos, rindiendo así un tributo a la solidaridad universal.

Claro está que el Sr. Besteiro (catedrático y concejal socialista, que apoyaba la proposición), al hablar de la conveniencia de que España rindiera un tributo a la solidaridad humana, escribía, sin saberlo, un capítulo más de ese gran libro de Caballería, que pudiera titularse «La quiétesca actuación de España».

La razón es terminante. ¿A qué sonaría la voz de España, diciendo: «Yo, que no tengo medios de atender a mis obreros, que se mueren de hambre; que carezco de hospitales y servicios facultativos, al extremo de morir en miserables tugurios y sin asistencia facultativa muchos infelices; yo, sublime loca, caballeresca, enamorada de la dulce solidaridad social, crucificada en Europa; yo, neutral; yo, pobre; yo, olvidada, voy a tener un gesto y voy a sacrificarme a los pies del agurizado símbolo?»

Es decir; los prácticos de la vida, los condenadores del sentimentalismo, los que quieren hacer de esa vida una ecuación social, los que niegan el amor y la caridad (según lo hizo el Sr. Besteiro) para remitir todo a una vindicación, reconocimiento de derecho y pago de tanto por ciento al individuo social, se

salen ahora por un registro nuevo, insólito, disonante en su sintonía de números, demasiado espiritual para prosperar en una magna sociedad en comandita, con la que sueña el internacionalismo. ¡Quieren, nada menos, que traigan miles de enfermos extranjeros, prefiriéndolos a nuestros enfermos, a nuestros casi muertos! ¿El olvido del doliente familiar por la atención solita del vecino?

Esto se preguntaban concejales monárquicos, en esta ocasión más videntes de la realidad social que las luciérnagas socialistas, que quieren actuar de linterna de Diógenes.

Y el Sr. Besteiro (a cuya ilustración e idealidades rindo pleitesía) rectificó, usando un argumento, no muy internacional, que digamos. Decía así: «España no está tan pobre, no puede, a lo menos, aparentar tan pobre; necesita, para mantener su prestigio, ese alarde de generosidad.» ¿A costa del sacrificio de sus hijos? Semejante doctrina fué siempre condenada por el socialismo. El orgullo nacional, verdugo de la humanidad internacional, es un apotegma socialista; y tesis defendida hasta el cansancio es aquella otra de que no se debe ir a civilizar Marruecos cuando tenemos dentro de casa tanto irredento.

Pero contra los rigorismos socialistas, a la humanidad, mejor dicho, al hombre, hay que darle lo suyo, y suyo y muy suyo es el pequeño desahogo de derivar su pasión de partido hacia un sentimentalismo efectista, ostentando en las ventanas de la frontera la solidaridad universal, tocada con los colores nacionales.

Otro aspecto tiene la famosa proposición socialista. Es la excesiva e infundada confianza de que no se romperá la neutralidad si el Gobierno traduce en hechos las citadas opiniones.

Solamente el riesgo de aumentar la guerra debiera contener. ¿Y si por curar a mil heridos causáramos a España triple de bajas?

ALBERTO GARCIA CARRAFFA.

DESCUBRIENDO UN GESTO

¿Por qué fué Lerroux a París?

Un amigo nuestro, persona de absoluta garantía, nos remite una larga y expresiva carta referente a la guerra actual. En ella hay un inciso interesante referente a la ida a París del Sr. Lerroux, y de la cual entresacamos los párrafos siguientes.

«Se dice que Lerroux vino llamado por Deschanel, presidente de la Cámara francesa, de quien es amigo, el cual le propuso levantase la opinión pública en España en favor de Francia para que tomase parte en la actual contienda. Se afirma que Deschanel ofreció, a cambio del servicio, hacer que Francia ayudase a Lerroux a proclamar la república en España cuando concluya la guerra.

Hace verosímil el hecho ver cómo Francia hace una campaña muy activa en todas las naciones neutrales. Así, en Italia ha conseguido mover a la opinión ofreciéndole Trieste y Trento; y en Rumania y Bulgaria prometiéndoles análogas compensaciones.

«Si es esto verdad o no lo es, lo ignoro; pero convendría revelar lo que aquí se dice, pues hecho público el proyecto,

General Victorio Dankl, jefe de las fuerzas austriacas que se han replegado en la Galitzia.

General Rennenkamí, jefe de las fuerzas rusas que se replegaron en la Prusia oriental.

aproximación del Ejército alemán ante los temores de un sitio.

El 1.800.000 habitantes que forman actualmente la población de París se descompone en la siguiente forma: mujeres, un millón; hombres, 500.000, y niños, 300.000.

Cuenta la Historia que al morir Nerón exclamó:

«¿Qué artista el mundo va a perder!»

Lo mismo podrá decir Guillermo II cuando le toque su hora.

A sus muchas actitudes dramáticas que nos ha revelado desde que subió al Trono añade ahora la de su presencia en los campos de batalla.

General V. mañana

Los Domingos de

"El Parlamentario"

por Galván

General von Kluck, que manda las fuerzas alemanas replegadas en el Aisne.

abortionaria. Mucho le agradeceré no digan ustedes por dónde les llegan estos informes.

Estas son las palabras a las cuales pondremos breve comentario.

Que Francia sería capaz de todo, nadie lo duda; que Lerroux fué a París «interesadamente», ¿quién vacilaría al afirmarlo? Pero... no habrán sido sólo ofertas para el futuro las ddividas de M. Deschanel.

Noticias de origen francés

la gran batalla de Aisne.

En la misma situación.

BURDEOS 2.—La nota oficial que acaba de facilitar en el ministerio de la Guerra dice así:

«En el ala izquierda, un destacamento francés, que había avanzado de Arras, retrocedió títeramente al Este y Norte de esta ciudad.

«Al Norte del Somme, los franceses progresan hacia Albert.

«Entre Roye y Lassigny, el enemigo realiza violentos ataques, que se estreñan contra la resistencia francesa.

«Calma en todo el resto del frente.

«En los alrededores de Saint-Mihiel no quedan enemigos, en la ribera izquierda del Mosá.

Combates tremendos.

LONDRES 2.—Dicen de Nueva York que se ha recibido el siguiente despacho del corresponsal de la «United Press» en Berlín autorizado por la censura:

«Los heridos procedentes del teatro de la guerra dicen que no se han librado jamás en el mundo combates mayores que los que se sostienen actualmente en Francia.

«Sólo por la noche hay algún descanso, que se aprovecha para recoger a los heridos; pero esta operación hay que hacerla en silencio, pues en cuanto se produce el menor ruido se reanuda la lucha con la misma violencia de siempre.»

Optimismo francés.

PARIS 2.—Los periódicos se muestran unánimes al apreciar la situación, conviniendo en que el fracaso de los alemanes en Francia es ya evidente, y que no han de transcurrir muchos días sin que los soldados del Kaiser sean definitivamente expulsados del territorio francés.

Relato de un oficial inglés.

LONDRES 2.—«The Daily Mail» publica el relato hecho por un oficial inglés herido que ha regresado de Francia.

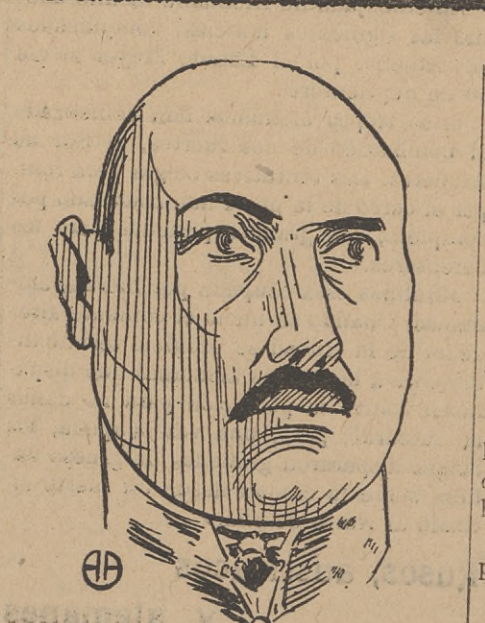
Dicho oficial, refiriéndose a la batalla del Aisne, dice lo siguiente:

«Teníamos que pasar un río, y nuestros ingenieros construyeron un puente de barcas.

«La artillería gruesa alemana lo destruyó.

«Un poco más arriba fué construido un segundo puente, que sufrió la suerte del primero.

«Por fin, un tercer puente fué tendido entre ambas orillas, y un regimiento de Caballería inglesa lo pasó al galope.



General von Kluck, que manda las fuerzas alemanas replegadas en el Aisne.

abortionaria. Mucho le agradeceré no digan ustedes por dónde les llegan estos informes.

Estas son las palabras a las cuales pondremos breve comentario.

Que Francia sería capaz de todo, nadie lo duda; que Lerroux fué a París «interesadamente», ¿quién vacilaría al afirmarlo? Pero... no habrán sido sólo ofertas para el futuro las ddividas de M. Deschanel.

Noticias de origen francés

la gran batalla de Aisne.

En la misma situación.

BURDEOS 2.—La nota oficial que acaba de facilitar en el ministerio de la Guerra dice así:

«En el ala izquierda, un destacamento francés, que había avanzado de Arras, retrocedió títeramente al Este y Norte de esta ciudad.

«Al Norte del Somme, los franceses progresan hacia Albert.

«Entre Roye y Lassigny, el enemigo realiza violentos ataques, que se estreñan contra la resistencia francesa.

«Calma en todo el resto del frente.

«En los alrededores de Saint-Mihiel no quedan enemigos, en la ribera izquierda del Mosá.

Combates tremendos.

LONDRES 2.—Dicen de Nueva York que se ha recibido el siguiente despacho del corresponsal de la «United Press» en Berlín autorizado por la censura:

«Los heridos procedentes del teatro de la guerra dicen que no se han librado jamás en el mundo combates mayores que los que se sostienen actualmente en Francia.

«Sólo por la noche hay algún descanso, que se aprovecha para recoger a los heridos; pero esta operación hay que hacerla en silencio, pues en cuanto se produce el menor ruido se reanuda la lucha con la misma violencia de siempre.»

Optimismo francés.

PARIS 2.—Los periódicos se muestran unánimes al apreciar la situación, conviniendo en que el fracaso de los alemanes en Francia es ya evidente, y que no han de transcurrir muchos días sin que los soldados del Kaiser sean definitivamente expulsados del territorio francés.

Relato de un oficial inglés.

LONDRES 2.—«The Daily Mail» publica el relato hecho por un oficial inglés herido que ha regresado de Francia.

Dicho oficial, refiriéndose a la batalla del Aisne, dice lo siguiente:

«Teníamos que pasar un río, y nuestros ingenieros construyeron un puente de barcas.

«La artillería gruesa alemana lo destruyó.

«Un poco más arriba fué construido un segundo puente, que sufrió la suerte del primero.

»Por cierto que, momentos después, la artillería gruesa germánica cesaba en sus fuegos.

»Gracias a la audacia de dos aviadores británicos, que volaron muy bajo sobre las grandes fuerzas alemanas, lograron los ingleses descubrir las posiciones de éstas.

»Enviamos sobre ellas tantos proyectiles de cañón, que los artilleros se replegaron más que aprisa.»

Prisioneros alemanes.

BURDEOS 2.—En Mont de Marsán hay 1.500 prisioneros alemanes; la mitad de ellos, heridos. Claro que a éstos se les ha recogido en los Hospitales.

Los ibasos permanecen encerrados en la plaza de toros.

Un fusilamiento.

BURDEOS 2.—En el campo de manichas, y ante sendos destacamentos de los Cuorpos de guarnición, ha sido fusilado el disciplinario Nasica, condenado a muerte en Consejo de guerra por haber golpeado y herido a un sargento.

Consejo de guerra.

PARIS 2.—Mañana, a las tres y media de la tarde, se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar al teniente Mesureur.

Se le acusa del delito de deserción ante el enemigo.

Desembarco de tropas indias.

BURDEOS 2.—Telegrafían de Marsella que el sábado empezaron a desembarcar los contingentes de tropas indias, compuestos de indios mahometanos e ingleses. La Artillería y los Ingenieros están formados exclusivamente por soldados ingleses.

Max Linder no ha muerto.

ROMA 2.—Un despacho de Berlín dice que no es cierto que Max Linder, el célebre artista de cinematógrafo, haya muerto en la batalla del Aisne.

Añade el despacho que Max Linder ni siquiera es soldado.

Relato de los soldados de Sanidad franceses prisioneros en Constanza.

Como se sabe, después de la toma de Manonbiller cayó en nuestro poder un equipo de Sanidad Militar con oficiales y suboficiales.

Según la convicción de la Ginebra, éstos han sido puestos en libertad, y a su paso por Berna, entre otras, han hecho las siguientes declaraciones:

El cañoneo de Manonbiller por los alemanes ha sido una sorpresa para nosotros. El ataque duró tres días, o sea desde el 26 al 28 de Agosto, siendo horribles los efectos de los morteros de 42, pues deshicieron en pedruzcos las fortalezas.

Hacen muchos elogios de lo bien atendidos que han estado por los alemanes, tanto durante el transporte como durante su estancia en Constanza. Al marcharse los sanitarios para su país fueron obsequiados con frutas y cigarrillos. Su comida diaria era diferente de la de los demás prisioneros. Se componía de sopa, carne, verduras, pan, vino y té.

la lucha en Bélgica.

El bombardeo de Amberes.

LONDRES 2.—De Amberes comunican el siguiente comunicado oficial:

«Un violento duelo de Artillería se está realizando todo el día al Sur de las posiciones fortificadas.

«Unas baterías alemanas que se aventuraron demasiado cerca han sido destruidas.

«Un «Zeppelin» ha sido señalado esta noche en numerosas localidades de los alrededores de Amberes.

«Arrojó bombas en la proximidad del fuerte de Bruchan, causando desperfectos de poca importancia.

«Luego se acercó a Amberes, de donde el cañoneo le alejó rápidamente.»

Noticias inglesas.

LONDRES 2.—Despachos de Bélgica dicen que se ha recrudecido el bombardeo de Amberes; pero los fuertes exteriores no han sufrido gran daño.

La salida hecha por el Ejército belga el día 30 fué muy feliz. Los alemanes tuvieron que replegarse, perdiendo muchos hombres y material.

Notas oficiales belgas.

El ministro de Bélgica en Madrid recibió ayer de su Gobierno el siguiente despacho:

«AMBERES 1 (6 tarde).—Los fuertes del Sur y Sudeste de Amberes, bombar-

MAÑANA

Impresiones del apartado.

Por LURRO FAROLES

3-10-1914.

REVISIÓN DE UNA CAUSA CELEBRE

El asesinato de Peñasco.

Nos hemos sentido orgullosos y alentados. Por si determinados procedimientos y actitudes, de los que en su día hablaremos, ponían sobre nuestras ilusiones de abogados jóvenes y de luchadores al entrar en la liza un velo de desaliento, una pátina de desengaño, algo, en fin, que trajese á nuestro ánimo la duda y á nuestra alma la desilusión, ayer, un letrado también joven, un togado luchador, nos ha dado una lección de energía, una prueba de valor y de dignidad profesional, que ha disipado los recelos y ha hecho ver la eminencia, la augusta grandiosidad de la misión que en la sociedad tienen los que se dedican á la noble profesión del Derecho.

Lector Juzga. D. Francisco de la Cueva, abogado del Ilustre Colegio de Ciudad Real, debía informar en la tarde de ayer ante el Jurado en la revisión de esta célebre causa, instruida con motivo del asesinato de Heliodoro Peñasco en Argamasilla de Calatrava.

Habíase verificado la prueba, habíase pronunciado los informes acusadores, iba á comenzar la más santa de las misiones del abogado, defender al acusado, demostrar quizá su inocencia y salvarlo de una terrible pena.

Y el Destino—que se nos perdona este sentimiento fatalista—descargó su más triste dolor sobre el joven abogado.

Su hija, una niña adorada, la que compartía los momentos compensadores del incesante trabajo, la causa de los desvelos, de los afanes y de la lucha, se moría minada su corta existencia por terrible mal.

Pero se moría sin remedio, sin esperanza, coincidiendo el tremendo instante con aquel del abogado, sacerdote de la ley, tenía que arrebatar á la muerte un reo.

Y ni por un momento dudó este corazón inmenso, este hombre valeroso, este compañero querido que se llama D. Francisco de la Cueva. Arrancó su íntimo dolor, su tremenda pena del corazón atormentado para dejar tan sólo lugar á la caridad y al amor que le conducían á un deber sagrado.

El sufrimiento de este padre tan agobiado por el infortunio, sólo Dios y los que á su lado hemos estado podemos comprenderlo.

Mientras el abogado actuaba, conforme la palabra, en concepción elocuente, iba quizá arrancando en brillante informe—del que ayer os dimos cuenta—una víctima á la muerte, su hija, un pedazo de su ser, un fragmento de aquel corazón que se debatía ansioso en una lucha noble, se moría, se moría...

Nosotros quisiéramos que estas cuartillas, escritas á vuelo pluma, con la apremiante exigencia de la información, se convirtiesen en lápidas marmóreas y conmemorativas del hecho glorioso, digno y valiente de un compañero ilustre, de don Francisco de la Cueva, honra de la abogacía española.

Desde estas columnas le expresamos nuestro dolor y el ferviente deseo de que la enfermita se salve.

Las últimas sesiones.

La expectación que en la mañana de hoy había por oír la magistral y elocuente oración del defensor de José Antonio Rosales, D. Melquíades Alvarez, era tan grande que una hora antes de comenzar su informe era de todo punto imposible penetrar una sola persona más en la sala.

El informe del Sr. Alvarez, prodigioso alarde oratorio, página brillantísima de su historia forense, causó una impresión formidable en el público, que al final prorumpió en entusiastas muestras de aprobación.

Comenzó con unas frases de elogio para las acusaciones, que con pasión fervorosa, inflamada por el sano deseo de hacer valer los fueros de la justicia, pedían un veredicto de culpabilidad, apuntando desconfinanzas, en un exceso de celo, no nacidas quizá porque el alma de los nobles individuos que forman el Tribunal de Justicia la creyeran propicia al incumplimiento de un sagrado deber, sino nacidas de su propio espíritu. El señor fiscal, lleno de pasión, sana pasión, pero de hombre; las acusaciones llenas de pasión, cuando el camino se iluminaba por la verdad, la de la inocencia, aquella les llevaba á la desconfianza, como cuando en día tormentoso se desconfía de un rayo de sol.

La hipóbole todo lo ha adulterado, todo lo ha trastornado, hasta llegar á dar celebridad á un crimen vulgar, permitiendo que se llamase villanos y traidores y cobardes á los que lucharon con Heliodoro Peñasco, exaltando á éste extraordinariamente, presentándolo como apóstol, redentor de las muchedumbres, á la vez que por caciquismo atribuido á Rosales lo presentaban á éste como un señor feudal, sólo por obra de la hipóbole.

Habéis visto, señores, la extraordinaria influencia de Rosales en este proceso?

A propósito de ésta dice que la Prensa española, ninguna ha tomado á su cargo la causa de Rosales, y en cambio—diríase al Sr. Albornoz—ahí está la campaña de Prensa contra él, el mal llamado libro «Caciquismo trágico», y las visitas de la viuda de Peñasco y ciertos personajes políticos por los ministerios. José Antonio Rosales ha ocupado un insano calabozo en la cárcel de Almodóvar, con su petate vulgar de los procesados. ¿Dónde está la hipóbole influencia de los Rosales? Palacia y nada más, señores del Jurado. Otros procesados hay en Argamasilla de Calatrava, complicados en sucesos sangrientos, que teniendo filiación radical disfrutaban libertad provisional. (El público que llena la sala sigue con extra-

ordinario interés el luminoso informe del Sr. Alvarez.)

Sigue el curso de las acusaciones, y dice que esto no ha sido un juicio oral, aquí nada se ha visto en apoyo de las acusaciones, más bien ha parecido una parodia, la lectura del sumario sin comparecencia de testigos de cargo, propuestos por los representantes de la acusación.

1.º—afirma—venía aquí, no con la esperanza, sino con el convencimiento de la inocencia de José Antonio Rosales, y hoy, después de esa pobre prueba, falta de testigos, el Jurado—estoy seguro—obrando en conciencia nos devolverá ese hombre al seno de la sociedad, de donde nunca debió salir, para que todos podamos estrechar su mano honrada.

Recuerda que el señor fiscal al comparecer la hija de Francisco Sánchez, niña de pocos años, sólo le preguntó: «¿Niña, tú vendrás á decir aquí que lo que dijiste ante el juez no es verdad, no es cierto?» La niña respondió que sí, que diría eso; y nada más preguntó el representante de la ley, favoreciendo así la causa de las defensas, puesto que el Jurado aunque se entere del sumario, ya sabe que lo que en él se contiene no es la verdad, si ha de creer á la pobre niña de Argamasilla. (Sensación.)

Insiste en las luchas políticas por la dominación de los puestos y de la representación pública, y dice que en el momento de esas luchas surge la pasión y sobreviene el choque, pero luego vuelven las pasiones á adormecerse y no hay crímenes.

Respondiendo á un reto de las acusaciones para que el letrado demostre prueba por qué se cometió el asesinato de Peñasco, dirigiéndose al señor fiscal, dice: «Yo tengo aquí mi papel y no es ese; mi papel es el de desenredar de la maraña del sumario á un inocente; yo no he de hacer las veces de un juez si el juez ha cometido torpeza; yo no soy policía judicial. Averigüen las acusaciones. Yo voy á demostrar que mi representado es inocente. A mí no me extraña que Francisco Sánchez, ex presidiario, mate por gozar matando, ó por rencoros y odios; á mí no me extrañaría que alguien que no quería á Peñasco lo buscase como ocasión criminal. Pero nada más.

Sigue el orador destruyendo las declaraciones del sumario con extraordinaria elocuencia, y afirma, demostrándolo, que los acusadores se han valido de detalles y palabras que no aparecen ni en el sumario ni luego en el juicio oral, desvaneciéndose, por tanto, toda su aparente consistencia.

Termina el Sr. Alvarez su brillante incomparable discurso, con un período grandilocuente para el Jurado, á quien pide que cumpla con su deber, no degradando en su fallo á la sociedad que representan. En tal sentido espera que dicten un veredicto de inculpabilidad proclamando la inocencia de José Antonio Rosales.

José Antonio Rosales, absuelto. Después de unas breves rectificaciones del fiscal y de la acusación privada, el presidente, Sr. Campo Moro, hizo un resumen, elocuente, imparcial, con toda equanimidad, examinando con gran claridad la prueba y los informes de las partes, y después de recomendar al Jurado que haga justicia, terminó leyendo las preguntas del veredicto.

A las seis, el Jurado terminó su deliberación y afirmó las contestaciones. Se contesta afirmativamente á la primera pregunta y negativamente á las restantes.

En su consecuencia, la presidencia declara que hay veredicto, y concede la palabra al fiscal, quien afirma que—no habiendo circunstancias agravantes—corresponde imponer á dicho Trapero la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal, accesorias legales y parte de la indemnización y mitad de pago de cuota, hasta la sentencia y total en lo sucesivo con abono del tiempo provisional, pagando á la familia Peñasco 25.000 pesetas, levantándose embargos y fianzas que existiesen en José Antonio Rosales, á quien se absolverá.

Al cabo de unos momentos el Tribunal dicta sentencia en un todo conforme con la petición fiscal.

D. José Antonio Rosales se abraza á su defensor, D. Melquíades Alvarez, llorando.

D. José Antonio Rosales ha sido absuelto por segunda vez por los representantes de la opinión pública, del crimen que se le imputaba.

La justicia ha sido hecha.

R. MARTINEZ DE LA RIVA

Ciudad Real, 2-9-914.

Unos señores muy despiertos han pretendido colarse por un resquicio de la ley para quedarse con toda la arena del Manzanares, denunciándola al efecto como criadero de oro y estaño. Que en esas arenas hay oro no cabe duda. La tierrecita vendida por carros no es mala bicoca. De «estaño» no hay más en ese negocio que la viveza de los solicitantes.

Compañía Trasatlántica.

Esta Compañía efectuará la segunda expedición extraordinaria á Cuba desde el Norte de España en Noviembre próximo, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 19 y 21 de cada mes, de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente.

Esta expedición extraordinaria seá realizada por el vapor «Alfonso XII» en la forma siguiente: Salida de Bilbao el 9 de Noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11 y el 12 de Coruña, también directo para Habana.

Comisaría regia de la Junta de Iniciativas.

Circular.

Con el fin de completar los antecedentes que por conducto de la Dirección General de Comercio se han solicitado, la Junta de Iniciativas interesa de las Cámaras de Comercio, de la Industria, de la Propiedad y Agrícolas, Sociedades Económicas, Asociaciones obreras y otras análogas, que remitan lo antes posible á esta Comisaría los datos é indicaciones referentes al siguiente cuestionario:

1.º Explotaciones agrícolas, mineras, pesqueras, industriales y de transportes ó comunicaciones.

2.º Exportaciones é importaciones de productos y artículos, con expresión de mercados, épocas ó fechas, cantidad, calidad, precios y vías de comunicación ó medios de transporte, con previsión de las necesidades y contingencias durante seis meses, significando muy especialmente qué materias ó productos dejan de importarse, fabricarse, extraerse y exportarse en la actualidad, sus consecuencias, substitución posible, existencias actuales y consumos probables.

3.º Qué cantidad de subsistencias y materias primas tienen y qué necesidad de ellas tendrán en el porvenir. Materias primas para elaboración de productos químicos y farmacéuticos.

4.º Qué consecuencias traerá la escasez ó falta de unas y otras y manera de remediarla.

5.º Qué aprovechamiento pueden lograr las industrias de producción y transporte nacionales de la paralización que sufren las similares de las naciones beligerantes, mediante la oportuna substitución de productos y transporte nacionales por extranjeros.

6.º Cómo podría fomentarse ésta, teniendo en cuenta los Tratados vigentes de comercio y los regímenes arancelarios.

7.º Qué agrupaciones, sindicatos, inteligencias y conciertos entre los principales productores, exportadores, importadores y transportadores pudieran establecerse para constituir entidades de fuerza cooperativa y representativa bastante para tratar con beneficio de los intereses comunes, bien concertando el contrato y el seguro colectivo, los pagos á plazos, el crédito cooperativo ó mutuo, el préstamo con hipoteca y todas aquellas operaciones bancarias, económicas y financieras que estimulen, vigoren y aseguren el comercio y el trabajo en circunstancias como las actuales.

8.º Qué repercusión social y en el problema obrero tendrá la crisis económica que sufre España, y cuál es la mejor previsión de sus consecuencias.

Madrid, 2 de Octubre de 1914. El Comisario Regio, Presidente de la Junta de Iniciativas.

La Junta de Iniciativas, en su reunión de hoy, ha acordado solicitar de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y entidades similares, informes en que contesten un cuestionario que publicará la «Gaceta de Madrid».

Ha formulado dos propuestas: una relativa á la exportación del arroz en la parte producida que excede de la cantidad que absorbe el mercado nacional, y otra relacionada con el Banco Hipotecario y sus operaciones.

La Junta ha recibido del Sr. Ministro de Hacienda una nota muy satisfactoria respecto de las gestiones hechas cerca del Banco de España para dar facilidades en operaciones, descuento de giros, situación de fondos en el extranjero y respecto de las gestiones que se continúan haciendo para resolver todos los problemas planteados por la actual crisis económica.

Valencia ante la guerra.

La crisis agrícola.—La exportación naranjera.—La superproducción del arroz.

La región valenciana, tan rica y floreciente, se encuentra en un momento de crisis gravísima creada por las terribles consecuencias de la guerra europea.

Para vencer la gravedad del actual momento en Valencia y la región, se están celebrando numerosas reuniones de agricultores, en las que se presentan iniciativas y se estudia la mejor solución al conflicto económico, que tanto preocupa á nuestro patriótico Gobierno. Delegado por numerosas asociaciones agrícolas ha venido á Madrid el infatigable Diputado D. Emeterio Muga, que se ha entrevistado con el presidente de la Junta de Iniciativas, don Juan de La Cierva, á quien ha entregado una nota-exposición de datos, que el distinguido ex ministro de la Gobernación prometió estudiar con todo cariño.

En esa nota dice el Sr. Muga que habiendo una superproducción de arroz verdaderamente extraordinaria, como han comprobado los ingenieros agrónomos, coincidiendo con los datos ofrecidos por dicho señor Diputado, sería muy conveniente que se autorizara la exportación de la preciosa gramínea por las cinco Aduanas arroceras, con lo cual se evitaría que saliera de España más arroz que el sobrante para el consumo interior.

El Sr. Muga ha entregado copias de su nota al presidente del Consejo, á los Ministros de Hacienda y Guerra y al director general de Aduanas, que le

han prometido interesarse en favor de las justificadas aspiraciones de los agricultores valencianos.

Respecto á la cuestión del transporte de la naranja, el Sr. Muga entregó al presidente de la Junta de iniciativas una nota del Círculo Frutero de Burriana pidiendo que nuestro Gobierno recabe del de los Estados Unidos la rebaja arancelaria de las cajas de naranja mientras subsistan las actuales circunstancias, y una carta dirigida al señor Aguirre, de Valencia, por algunos exportadores del dorado fruto solicitando se pida al Gobierno de Inglaterra la declaración de que la naranja no es contrabando de guerra, para que no sean molestados los barcos que la conducen á Holanda, adonde podrían exportarse 17.000 cajas semanales.

También ha visitado á los cónsules de Noruega y Dinamarca, á quienes intereso para gestionar el envío de naranja á sus países.

Estos y otros asuntos que afectan particularmente al distrito de Sueca, proclaman la activa y acertada gestión del Sr. Muga.

Dirección general de Obras públicas.

Obras nuevas.—Construcción.

Se autoriza, por administración, la ejecución de las obras del trozo segundo de la carretera de la Ermita de Roop á Sax, primera sección (Alicante), mandándose librar 15.000 pesetas.

Idem id. id. del trozo segundo de la de Arrecite á Tinajo (Canarias), mandándose librar 10.000 pesetas.

Idem id. id. de los trozos primero y segundo, sección primera, de la de Torueta á Hueto (Cuenca), mandándose librar 10.000 pesetas.

Idem id. id. del trozo primero de la de Huesca á Novales á la de Solgún á Carboneras (Huesca), mandándose librar 10.000 pesetas.

Idem id. id. de la de Torreperogil á Huescar, trozo primero, sección del Santuario de Siscar al límite de la provincia (Jaén), mandándose librar 10.000 pesetas.

Idem id. id. de la del Puerto de Guadarrama á Fuenlabrada, trozo tercero (Madrid), mandándose librar 10.000 pesetas.

Idem id. id. de la de Navia á Villayón, trozo primero (Oviedo), mandándose librar 10.000 pesetas.

Reparación de carreteras.

Se aprueba el proyecto de reconstrucción de un pontón en la carretera de Casas Ibáñez á Requena (Alicante), y se ordena la ejecución de las obras por administración, librándose para las mismas 15.000 pesetas.

Para la reparación de las carreteras de los alrededores de La Carolina (Jaén) se manda librar 10.000 pesetas.

Idem id. id. de la carretera de Madrid á Cádiz, kilómetros 274 á 277 (Jaén), mandándose librar 3.000 pesetas.

Idem id. id. de la carretera de Albacete á Jaén (Jaén), kilómetros 210 á 221, mandándose librar 10.000 pesetas.

ROTULOS DE METAL

Montera, 38.



El cierre de ayer.

Interior al contado, serie F, 73,25. Amortizable 5 por 100, serie F, 93,75. Idem en diferentes series, 95,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiaciones del interior, 86,75. Idem Canal, 88.

Obligaciones de 1868, 73. Banco de España, 444. Compañía de Tabacos, 267.

Sociedad General Azucarera: Preferentes, 37,50. Madrid, Zaragoza y Alicante, 352.

Cédulas hipotecarias, 92. CAMBIOS: Francos, billetes, 100. Idem: Libras, 25,80.

Hoy en la Bolsa.

Nuevamente hanse visto confirmadas nuestras impresiones.

Aseguráramos ayer que el cierre del día no acusaría baja alguna en los precios, y así ha ocurrido en todos los valores, excepción hecha de las acciones del Banco de España, que ganaron un duro.

Hoy, según se puede deducir de las corrientes que en los corrillos predominaban, ha de seguirse la misma marcha en la mayor parte de las contrataciones, y parece probable que, de registrarse alguna variación, ésta será en sentido favorable con relación al cierre de ayer.

Lo que también puede asegurarse es que el movimiento no ha de ser grande, porque las causas eficientes «verdad» de la tranquilidad subsisten, aunque, claro está, que en menor grado desde el momento en que ha sido cobrado el cupón.

GONZALO A. L'APAR.

«El Imparcial» titula así su editorial de hoy: «Punto de vista inglés».

Demontre, eso parece un anuncio de trajes interiores. ¿Será alguna confusión de la orden de anuncios?

DEL PALACE AL INGLES

VIAJEROS QUE LLEGAN

Palace Hotel.

D. Enrique y Rosario Arillaga.—Don Luciano Espinar.—Sres. Jiménez Pórras, Balmaseda Gallego, Enrique Urbina, Fernández Arroyo, González Cuatrecasas y Epifanio Lasheras.

Hotel Ritz.

Sres. Marqueses de la Calzada.—Señor D. Luis Martí Olivares.—D. Pedro Casas Aliarca.

Gran Hotel de París.

Sra. de Patiño.—D. Luis de Cunulada.—D. Francisco Aramburo, presidente de la Junta del Puerto de Cádiz.—Sr. Clotet.—Sr. Guardiola Arrigunaga. Sr. Arce y familia.

Hotel Inglés.

Sr. D. Mariano Font, director general, en París, de la Compañía Dum.—Sr. Fajans, director, en España, de la Compañía Dum.—D. Vicente Ibarra.—D. José Políño, industrial de Tarrasa.—D. Ricardo Zaragoza, ingeniero.—Señores Sampere hermanos, editores de Barcelona.—D. Rafael Luca de Tena.—D. Manuel Fernández y Hernández Agero.

ACOTACIONES POLITICAS

Asuntos municipales.

Ha merecido muy favorables comentarios la enérgica y oportuna intervención del Alcalde en el asunto de las arenas del Manzanares.

Se ha visto sobradamente claro el negocio que se persigue en esa denuncia de criaderos auríferos para que no surja la legítima protesta del vecindario, acertadamente interpretada en este caso por el Sr. Prats, quien trata de evitar á todo trance se prive al Municipio de ese aprovechamiento que corresponde al pueblo de Madrid.

Lo que hace falta es que el Ayuntamiento todo seúne el celo demostrado por el Alcalde.

En torno del Municipio hay una atmósfera muy densa. Se palpan las concomitancias de ediles y negociantes y la alarma cunde entre el vecindario, que ansia ver defendidos sus intereses con la debida escrupulosidad.

Es preciso que se vea con claridad ese expediente de supuestas detenciones de la Dehesa de la Villa, por cuyo estancamiento en la Asesoría consistorial, tan legítimamente protestó ayer el concejal que actuó de juez instructor, Sr. Alvarez Arranz.

Es menester también que se aclare pronto qué hay en el fondo de ese asunto de las Vistillas.

Diafanidad en los acuerdos, energía para con los zurupetos que pululan en torno del balduino municipal, eso es lo que anhela el vecindario.

Ahora tiene un Alcalde que demuestra gran competencia, rectas intenciones y deseos de trabajar; que no le regateen su concurso los ediles es lo único que se precisa; que quienes al voto de sus electores deben el puesto no pueden hacer saldo de las promesas y compromisos contraídos con el pueblo en sus rimbombantes manifestos electorales.

Las doce en Gobernación.

Exito de las gestiones del Sr. Sánchez Guerra.—La huelga de Gijón resuelta. Peligro ahuyentado.—Importante conferencia.

El Sr. Sánchez Guerra, este mediodía al recibir á los periodistas, confirmó la noticia de haber quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de oficios del ramo de construcción de Gijón.

Mostrábase el Sr. Sánchez Guerra muy satisfecho por haber logrado poner fin á un conflicto, cuyo origen data desde hace diez y siete meses, y que, además de la gravedad que en sí entrañaba existía la amenaza de un «clock-out» patronal.

Dada la especial situación de aquella provincia minera, si hubiesen llevado á la práctica los patronos esta medida, se temía muy fundadamente que, por solidaridad, los obreros de las minas secundasen la actitud de sus compañeros, los huelguistas del ramo de construcción. Nada mejor que transcribir íntegra la conferencia que esta mañana sostuvo el Sr. Sánchez Guerra con la Comisión de obreros para dar idea del proceso de esta última parte del conflicto.

La conferencia se ha desarrollado en los siguientes términos: «La Comisión: Saludamos á V. E. respetuosamente. Aprobamos bases propuestas por V. E. en la entrevista tenida ayer con patronos contratistas.

No habíamos interpretado bien la segunda base.

Quedamos de común acuerdo, y son las mismas que V. E. propuso.

Ministro. Correspondo al saludo y agradezco la noticia que han querido comunicarme directamente. Tenía un telegrama del Gobernador en que me anunciaba haberse llegado al acuerdo, por el que aquí con buen deseo trabajábamos todos, aceptando las bases redactadas por mí, con modificaciones, dice el telegrama, en la segunda y tercera; pero del texto de esta última, que me transmiten, no resulta modificación alguna, pareciéndome que está íntegra como la redacté.

En la segunda se advierte, á juzgar por el texto que el Gobernador me transmite, que parece se rebaja á dos pesetas la indemnización y se amplía, en cambio, el número de obreros que han de cobrar cuando trabajen en la colocación de portería ó marcos que procedan de talleres donde se trabaje más de ocho horas. ¿Es eso lo acordado? ó, como indican ahora, ¿se aceptan las bases íntegras tal como aquí las formulé? ¿Se firmarán hoy á las doce? ¿Se volverá á estas preguntas.

La Comisión. Sí; son las dos pesetas. Como V. E. no había especificado para todos, no habíamos entendido bien; pero las bases son las mismas que V. E. puso, con esa pequeña modificación. Se acordó ir al trabajo tan pronto reintegren los gastos de los que habían reclutado los contratistas, y no tome molestia, la modificación hecha fué por mala interpretación nuestra.

Ministro. No hay molestia alguna, sino satisfacción muy grande al ver solucionada digna y convenientemente para todos una huelga de tan larga duración. Si para volver al trabajo no queda otra dificultad que el reintegro de los gastos ocasionados de esos obreros que fueron á Gijón, les ruego que acuerden desde luego volver el lunes, pues aparte saber que el alcalde ha garantizado la entrega de esa cantidad, les reitero por mi parte la oferta que ya hice de abonarles el Ministerio á esa Sociedad, en el caso de que los contratistas no lo hicieran, y pueden desde luego indicarme su importe, que aproximadamente ya sé, y la persona que, en su caso, debo encargar que se haga esa entrega.

Felicitó á todos, al par que me felicitó muy de veras, por el resultado, y espero que los trabajos se reanudarán con la mejor buena fe por ambas partes, procurando mantener de un modo sólido y duradero la armonía que debe existir entre patronos y obreros, y que tanto conviene á los intereses de todos. Y adiós.

La Comisión. Conformes con todo lo expuesto por V. E., y al mismo tiempo le felicitamos, dándole las más expresivas gracias. Y adiós.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso el jornalero de la Compañía general de Tranvías de Madrid Marcelino Peláez Cabrera, de treinta y cuatro años de edad, que se causó heridas de pronóstico reservado estando trabajando en los talleres de dicha Compañía.

Regio Alcázar.

El Presidente del Consejo ha estado en Palacio despachando con el Rey.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al duque de Santoña, conde de Cabra, vizconde de Urqueta, á D. Tomás Castellanos, al padre Manzanos, D. Martín Rosales, D. F. W. Albott, director de las obras del Ebro, y á los señores Peraltá, Arderius, Cobian y Torres, director del periódico «La Patria», próximo á publicarse.

Con motivo del cumpleaños de la Infanta Doña Mercedes, hija del Infante D. Fernando, la Corte viste hoy de media gala.

Esta mañana han estado en Palacio los Infantes Doña Isabel, D. Carlos, Doña Luisa, D. Alfonso y Doña Beatriz.

Fuerzas de guardia: Regimiento de Asturias, Húsares de la Princesa y quinto montado.

Jefe de parada: teniente coronel de Ingenieros del regimiento de Ferrocarriles D. José Bustos y Orozco. Capitán D. Manuel Gutiérrez Mateo y tenientes D. Benito Infesto, D. Miguel Fazoaga, D. Cristino Molina, D. Mariano Carvajal y D. Huberto Méndez.

EL PRESIDENTE A LA UNA

Al despachar con el Rey puso hoy el Sr. Dato á su firma el decreto determinando el ceremonial que ha de seguirse en la presentación del nuevo Infante que dará á luz la Reina Victoria.

El ceremonial es el acostumbrado en estos casos.

El Sr. Dato, al dar cuenta de la solución de la huelga de Gijón, hizo elogios cumplidos de la labor realizada por el señor Sánchez Guerra para llegar al fin satisfactorio de la misma.

El Rey encargó al Sr. Dato que en su nombre felicitase al Ministro de la Gobernación por el buen acierto con que ha intervenido en el conflicto.

De la guerra no tenía el Sr. Dato noticias nuevas.

Solamente el embajador de España en Londres transmite un artículo del «Times» reproduciendo una carta del Cónsul inglés en Sevilla en que éste se lamenta de que Inglaterra no inicie á Alemania en la publicación de informes en castellano para la propaganda en nuestro país.

El Banco de Inglaterra aumentó sus reservas en 472.000 libras.

Ahora los informes interesantes son de la Prusia oriental, donde los alemanes han concentrado grandes conting

CARTELERA

COMEDIA.—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.
 LARA.—A las seis y media (doble), La consulesa (dos actos).—A las nueve y tres cuartos.—Primavera en otoño (tres actos), y Abuela y nieto.
 PRICE.—A las diez, Tosca.
 APOLO.—A las seis, España nueva.—A las siete y cuarto, El tren de lujo.—A las diez, El amigo Melquíades y presentación de Frégoli: Salamina y París concert.
 ZARZUELA.—A las seis y cuarto (doble), Molinos de viento y La patria chica.—A las diez y media, Las golondrinas.
 ESLAVA.—A las seis y media (función entera), El primo de mi mujer.—A las diez y media, Las pectorales.
 COMICO.—A las nueve y media (sencilla), La alegre primavera.—A las diez y cuarto (especial), El cabeza de familia (tres actos).
 ALVAREZ QUINTERO.—A las siete, vermouth, Valaloca.—A las nueve y cuarto, La fuerza bruta.—A las diez y media, De cara al sol (es-remo) y El amor que pasa.
 MARTIN.—A las seis y media (vermouth popular económico), El día del ruido, La manzana de oro y Sangre gorda.—A las diez y cuarto (doble), Las piladoras de Hércules.
 COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y cuarto, El kilométrico.—A las seis y cuarto, Los muñecos (especial).—A las nueve y media, La cueva.—A las diez y media, La escuela de las coquetas (especial).
 PRINCIPE ALFONSO (Cine de moda).—De cinco y media a doce y media, sección continua.—Todos los días estrenos.—Rayos K, Borraca bajo cielo sereno, La abnegación de un hijo, Revista Pathé y otras.
 BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.
 SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.
 CINE GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una.—Grandioso programa de películas, todas nuevas. Todos los días sensacionales estrenos.
 CINE DE LA FLOR.—Grandes atracciones. Magníficas películas.—Sección continua.

ANUNCIOS POR PALABRAS

En esta Sección insertaremos la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de diez palabras, pagando por cada palabra que exceda de este número cinco céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en la Sección de Anuncios de este diario.

Ofrecen trabajo.

Agentes de publicidad, ambos sexos, en comisión o sueldo. Se ofrecen Buenos Aires y a 60 y 100 L. la semana. Postal 1 63. 241.
 Hace falta un fisco de ropa bl. nca. Atón, 11.

Necesitan trabajo

Señoría ilustrada se ofrece para primera doncella, compaña, viajar, cargo analogo. Buena referencia. Buzón, 10. L. 12.630.
 Joven empleado, ofreciose horas tardas, cobrador, secretario. Lista oficial 27.393.
 Joven empleado, referencias inmejorables, practico despacho, oficina, mecanógrafo varios sistemas, se ocuparía en Secretaría o audito por tardes. Buzón, señor Fernández. Factor, 10.
 Chauffeur médico ó lacayo, se ofrece. Pocos pretensiones. Buenos informes. Fuenarreal, 122, principal.
 Ofreciose señorita dependiente comercio, casa formal, educar niños, acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado.
 Joven diez y nueve años, empleado en Ministerio, buena letra, se ofrece horas tardas, para oficina. Referencias. Luisa Fernández, 25, tercero izquierda.
 Profesor católico, acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 24, principal.
 Joven ilustrado desea cargo oficina, cobrador. Buenos informes. Sombrenete, 14, primero.

Matrimonio sin hijos, desea portería. Buenas referencias. Buzón: San Andrés, 18, segundo.

Mecanógrafo rápido, varios sistemas. Se ofrece. Lista de Correos, oficina núm. 9.355.

Practicante Medicina, Orugía, buena conducta, desea colocación. Informar, Marqués Urquiza, 40, bajo.

Sacerdote licenciado Filosofía y Letras, ofreciose lecciones a domicilio. Montero, 20, principal.
 Mecanógrafo varios sistemas, practica comercio, contabilidad, francés. Lista Correos, recibo de EL PARLAMENTARIO, número 23.401.

Ofreciose para acompañar señoras ó señoras jóvenes, buena educación. Buzón, Pizarro, 18.

MECANÓGRAFA.—Táquigrafía, varios sistemas, se ofrece por la mañana. Apartado de Correos 671.

Huéspedes.

Habitaciones exteriores, con ó sin baño. Precios económicos. Fuenarreal, 122 y calle palizuela.

Partos.

Profesora Josefina López: hospital: independiente. Encomendar. Z. d. S. Asistencia. Calle de la Paz, 19, segundo.

Gertrudis Ra. Inero hospeda para embarazadas. Gabinetes higiénicos. Mis. J. L. Calle Olivar, 15, ter. ero.

Santalino Gayoso

(Cápsula de Sándalo y Salor alcanforado) para la curación de la Hemorragia, Cistitis, Catarros de la Vejiga y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO. Arenal, núm. 2, Madrid.

A las Oficinas y maestros RETO MARTZ RIV L QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.
 El autor y fabricante de las tintas esp. folas titula las Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Consideraciones sobre las tintas.

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: clases hay de papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fluidez para que no se destiñe el escrito, y 4.ª Neutralidad para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

CLASES	PROPIEDADES DE LAS TINTAS MARTZ	Precio del frasco en Madrid
		Litro. Cento. Medio. Cuarto. Segundo.
Negra superior fina	Escibe negro violado pasa pronto a negro	1,35 0,80 0,55 0,40
Extra negra fina	Escibe negro vivo a o pasa pronto a negro	1,60 0,95 0,60 0,45 0,25
Azul negra fina	Escibe azul y pasa lento a negro	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
Morada negra fina	Escibe morado y pasa lentamente a negro	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
Violeta negra a fina	Escibe violeta y pasa lento a negro	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
Stiográfica fina	Para plumas de bolatito, todos colores	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
De colores finas	Sele tintas en colores fuertes	1,35 0,80 0,55 0,40 0,25
Azul negra copiar	De azul pasa pronto la copia a negro	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
De colores copiar	De escarlata pasa a negro violado	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
De timbre	Azul, violeta, rojo, carmin, colores fuertes	2,25 1,25 0,75 0,50 0,30
Hectográfica	Para caucho y metal, todos colores	7,00 4,00 2,00 1,25 0,60
D. máquina	De varias colores en el Hec. gráfico	7,00 4,00 2,00 1,25 0,60
	Para dar a cintas y tampones	10,00 5,50 3,00 2,00 1,00

Filtros para máquinas de escribir 4,5.
 Se da tinta a cintas y tiempos de máquinas de escribir 4 y 5 cintas 2.
 Paquete tinta en polvo para oficinas, a 1,50.—Paquete tinta en polvo comunitativa, 2.—Paquete tinta en polvo escolar, 0,50.
 Remitiendo el importe de tres libras de tinta de una ó tres clases distintas, mas una peseta, se remitirá gratis en gran localidad a la estación más próxima del consignatario.
 Remitiendo el importe de 20 libras de tinta se remitirá gratis a la estación más próxima del consignatario en pequeña localidad.
 No se admiten sellos. Grandes descuentos al comercio.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR:
 Aduana, 27, primero.—Madrid.

ALFONBRAS — TAFICES — LINOLEUM — ESTERAS
 Los mejores surtidos y precios más económicos en los Almacenes de la

VIUDA DE PEÑALVA

Serrano, 20. (Frente a la biblioteca.)
 Casa especial para tapices de nudo a mano y pasos de escaleras y portales.

BIBLIOTECA PATRIOTICA

“Los grandes españoles,”

POR

Luis Antón del Olmet

Y

Arturo García Carraffa

Tomos publicados: Galdós. Echegaray.

(PRECIO: DOS PESETAS)

Alfonso XIII. Menéndez Pelayo.

Maura. Canalejas. Morat.

(PRECIO: CUATRO PESETAS)

En prensa: Cajal.

En preparación: Mella. Sorolla. Marín.

De venta en todas las buenas librerías.

En toda ocasión el regalo más oportuno y agradecido será el de una acuarela, un esmalte ó una ampliación de las que hace la

fotografía CALVACHE

Carrera de San Jerónimo, 16, MADRID

Enviando recibo se remite a provincias.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 anual manejado por los interesados. Informes gratis.

Puerta del Sol, 5, entresuelo.

Te 5 4 8.

Los saldos de la calle

Tetuán, 16, entresuelo

Liquidan a mitad del precio de fábrica los

PARAISOS-SPRIT fantasías y flores.

UNIFORMES

ESPECIALIDAD

Sastrería CUADRADO

Fuencarral, 136.

Proveedor exclusivo de la Casa de la Moneda y otros centros.

La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión.

Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1903, sobre inspección de Seguros, y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Gran Capitán, 25.—CORDOBA

La Mutual Latina, aplicando a sus Asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos anualmente mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositados en el Banco de España 225.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1903.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente, D. Carlos Quero Goldoni, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario; Vicepresidente, D. Manuel Enriquez Barrios, doctor en Derecho y propietario; Secretario, D. Fernando Quero Goldoni, ingeniero de Montes y propietario; Vocal, D. Francisco Luque Salas, propietario; Consejero-delegado, Ilustrísimo Sr. D. Manuel González López, médico y ex presidente de la Diputación provincial de Córdoba; Director general, D. Manuel Gutiérrez Fernández. (Autorizado por la Comisaría general de Seguros de 2 de Noviembre de 1911.)

RIJAS

Se curan sin sondar ni operar con procedimiento inocuo, rápido, agradable, de reciente invención.

Dirigirse al Dr. J. B. Busdraghi. Calle de Augusto Figueroa, 36, Madrid.

— Consulta de 9 a 12. —

PILDORAS SALUDABLES

MUÑOZ

Contra las bilis, mareas, estreñimientos, congestiones, etc.

En todas las farmacias 0,50 pesetas caja.

Un idioma extranjero no debe aprenderse como si fuera sordomudo; débese oírle hablar y hablarlo desde el primer momento, como se hace en la

Escuela Berlitz

PRECIADOS, 6

GRABADOR DE MODA

F. SIERRA

MONTERA, 38. — MADRID

Es la casa que fabrica los mejores rótulos de esmalte, sellos de caucho y metal y grabados de todas clases, siendo todos sus artículos de primera calidad é inmejorable resultado.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

BALANCE DEL 1912.

Garantías.

CAPITAL SOCIAL Pesetas.
 Suscrito 5.000.000
 Desembolsado 1.500.000
 RESERVAS

Estatuaria 1.000.000
 Técnicas y de garantía 1.431.786,10
 Primas del último ejercicio 2.812.396,35
 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.075.338,29

BALANCE DEL 1913:

Garantías.

CAPITAL SOCIAL Pesetas.
 Suscrito 5.000.000
 Desembolsado 1.000.000
 RESERVAS

Estatuaria 1.000.000
 Técnicas y de garantía 1.984.368,38
 Primas del último ejercicio 3.409.774,75
 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.206,14

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

ANUNCIOS

Para los anuncios en este diario, diríjanse al Jefe de la Sección de Publicidad del mismo, San Sebastián, 2, ó Apartado de Correos número 671.

Toda orden de publicidad que exceda de 25 pesetas mensuales, da derecho á que se sirva completamente GRATIS la suscripción por todo el tiempo que subsista el anuncio.

AGENTES DE PUBLICIDAD

Para negocio de importancia se necesitan Trabajo á comisión y á sueldo. Inútil sin conocer el asunto. Dirigirse por escrito indicando referencias al

APARTADO DE CORREOS 671

En la Sección de Publicidad de este diario se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las diez de la mañana; de diez á doce, en la imprenta, calle de San Hermenegildo, número 32 duplicado.

Folleto de EL PARLAMENTARIO (18)

LOS GRANDES ESPAÑOLES

MAURA

por Luis Antón del Olmet

y Arturo García Carraffa

se con resultado 15 ó 20 ó más millones de pesetas, porque, ¿qué se adelantaba con esto si después no se lograba el funcionamiento del dique?

Opinó que una administración celosa del bien público, de lo primero que debía ocuparse era de saber cómo quedarían los caños de la Carraca, qué eficacia habían de tener las obras que se estaban contratadas, y cuándo y cómo se iban á hacer los demás de que se había hablado, como de una empresa titánica y fabulosa que requería recursos en los cuales no había que pensar en un indefinido porvenir.

Y añadió:
 «Y todo ello, sin embargo, es menester para dejar los caños de la Carraca en franquía, corrientes para la entrada y salida de los grandes buques. ¿Qué habremos adelantado con hacer ese inmenso sacrificio, si no tenemos libre entrada y salida, si no hemos resuelto el acceso al dique?»

«De manera que aquí no se trata de que un puerto deba tener diques; no se trata de que le convenga á la nación

que los caños de la Carraca estén ó no navegables; no se trata de que Cartagena y Cádiz tengan interés en pedir que esas obras se ejecuten y se emprendan; no se trata de nada de eso. Se trata de que los Diputados de la Nación separados, en primer término, si se ha estudiado lo bastante el proyecto para tener una mediana garantía de que no se cometerá una verdadera locura, de lo cual ya tenemos indicios, puesto que se me ha pensado en publicar aquella convocatoria que haceaba el Sr. Torres Carras, Diputado y rento, y puesto que vemos que el Sr. Ministro de Marina, pronto, la semana que viene, va a publicar el concurso, cuando hace tan pocos días, porque era el 18 de este mes, S. S. mismo dijo que todavía no había tal proyecto, sino un anteproyecto.»

Se extendió en otras muchas manifestaciones; pero, en resumen, el señor Maura censuró que se intentase traspasar el límite de las facultades que el voto dado por las Cortes concedió al Gobierno, contratando servicios que no estaban dotados, comprometiendo para el porvenir á cosas que no podía comprometerse el Gobierno, y dejando de esta manera secuestrada la libertad y la decisión de las Cortes que habían de resolver sobre esos créditos suplementarios ó esas transferencias; que ya dos veces se hubiera intentado verificar un concurso para obras que podían importar de 20 á 25 millones de pesetas, y que el Ministro de Marina, en vísperas de anunciar el concurso, no hubiera podido dar casi ningún dato, y mostrara un absoluto desconocimiento del asunto.

Todo esto lo demostró en otros discursos, obteniendo la prueba en las manifestaciones que el mismo Ministro de Marina hizo. Y en la exposición de sus argumentos patentizó el Sr. Maura tan excepcional competencia en la materia que se debatía, tan sereno y recto juicio en la crítica y tan patriótico desasosiego, que sus notables discursos obtuvieron la aprobación de la Cámara y le proporcionaron brillantísimos éxitos. Este debate continuó en la sesión del 31 de Marzo. En la sesión del 29 de Abril del 92, el Sr. Maura volvió á exponer una interpelección al Ministro de Marina, sobre la inversión del crédito extraordinario para la construcción de la escuadra, asunto íntimamente relacionado con los anteriores debates.

Para que sirviera de base á su discurso, hizo historia del asunto en la siguiente forma:

«El Sr. Ministro de Marina tuvo la bondad de enviar al Congreso, en 18 de Febrero último, una relación de los pagos hechos y por hacer, con cargo al crédito extraordinario de 171 millones de pesetas. En esa relación indicó que se proponía construir un dique seco en Cartagena, otro en la Carraca, y, además, un buque de combate del tipo del acorazado que contrató con la casa Vau-Murga.»

«Cuando yo vi aquel documento, como suelo dedicar á los asuntos de Marina la atención que me consenten otras obligaciones, me alarmé, porque tenía la impresión de que dentro de la cifra votada no cabían tantas cosas juntas. Entonces pedí al Sr. Ministro de

Marina que se dignase enviar una liquidación ó nota demostrativa, no sólo de los pagos hechos y próximos á efectuarse por cuenta de los 171 millones, sino de todas las obligaciones contraídas; entendiéndose por tales obligaciones, tanto las procedentes de contrata con la industria particular, como la total cuantía de las obras emprendidas ó comenzadas por la industria oficial en los Arsenales del Estado.

«Hallábame esperando estos datos, cuando una tarde oí decir al Sr. Ministro de Marina que despacharía sin demora los expedientes de los diques secos, y anunciaba el concurso en la Gaceta dentro de la semana. Entonces, recordadéis, pues esto data de fines de Marzo, que pedí la palabra, y entre otras cosas estuve sosteniendo en toda aquella sesión, que ante todo era menester depurar si quedaba ó no dinero disponible del crédito extraordinario de 171 millones de pesetas que el Ministro se proponía utilizar. Sostenía yo que ello era muy dudoso. Volvió á levantarse el Sr. Ministro de Marina, y me dijo: «Hay 15 millones de pesetas sobrantes para el buque de batir de primera clase que está en proyecto, y además más creo que existen otros 15 millones sobrantes, que podrían aplicarse en parte al resultado del concurso para los diques excedera del presupuesto.»

«Es decir, que el Sr. Ministro continuaba sosteniendo todavía la tesis de que tenía expedita su libertad para contratar. Veo que ahora mismo lo ratifica el Sr. Ministro, y voy á procurar convencerle de lo contrario.»

Al efecto presentó el Sr. Maura una copia de la relación enviada por el Ministro como liquidación, como explicación del estado de aquel crédito extraordinario.

«Antes de examinar esta nota—añadió el Sr. Maura—, antes de entresacar partidas, eliminar unas, ingerir otras de baja que no están aquí, en una palabra, antes de hacer otra liquidación oficial, parece que después de costear los diques, invirtiendo en ellos 7.200.000 pesetas, todavía quedan 67 millones de pesetas disponibles. Pero yo afirmo que, según los datos de esta misma nota oficial, no quedan más que 7.700.000 pesetas, y añado que, computando lo que omite aquella nota, no queda nada; antes bien, el crédito entero está comprometido con evidente exceso.»

Para demostrar esto pronunció un largo discurso con gran acopio de estadísticas y cifras, y desentrañó aquella liquidación, partida por partida, logrando la finalidad que se proponía.

En las rectificaciones robusteció con nuevos argumentos su afirmación.

En la sesión del 21 de Mayo del mismo año, Maura consumió el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos, sección quinta, del Ministerio de Marina.

Afirmó, en primer término, que el voto particular presentado por la minoría liberal, no disminuía las fuerzas navales ni perjudicaba otros servicios útiles.

Estudió el carácter de los gastos de la Armada manifestando que habían de aumentarse anualmente en seis ó siete

millones en cuanto navegaran los buques en construcción.

Censuró las economías propuestas por la Comisión, y las comparó con las indicadas en el voto particular.

Negó que la minoría liberal tratase de arrebatrar los derechos adquiridos, y advirtió que mientras subsistiesen las planillas que se habían ensanchado para que cupiese todo el personal, y no por necesidad verdadera, no habría personal excedente, y no habiendo personal excedente se proveían todas las vacantes y no se emprendía la amortización.

Recomendó una reducción de 7 millones y medio de pesetas, á calidad de reservar los derechos legítimos del personal excedente al hacer esa reducción, y advirtió que esta reducción no se haría de cualquier manera, sino dejando la integridad de las fuerzas navales, que deseaba crecieran, y castigando otros organismos de tierra.

Recordó las discusiones que sostuvo en 1884, y en las que propuso se entregase á la industria particular uno de los tres arsenales.

Propuso que, puesto que la Infantería de Marina no prestaba servicio en los buques y ocupaba un sitio que debía destinarse á los marineros, se empleara en guarnecer los puertos de Ferrol, Cádiz y Cartagena, y las posesiones de Africa.

Manifestó que en los guardacostas había que hacer mejoras para que pudieran luchar con los barcos contrabandistas.

Dijo que en el presupuesto figuraban buques como el Nueva España y el Rei-